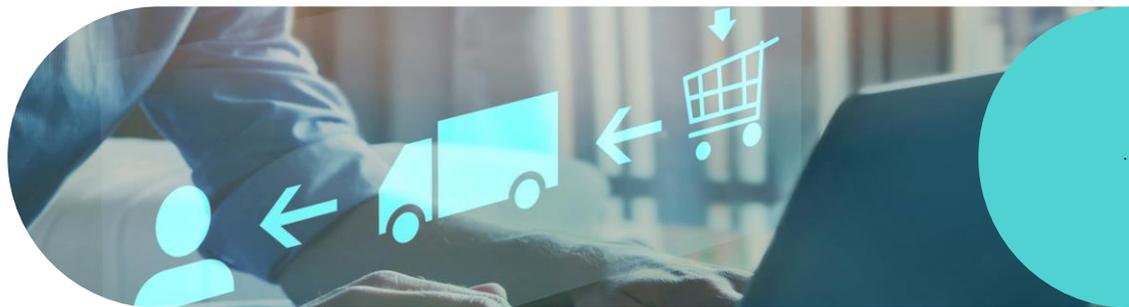


Política de Cadena de Suministro



Objeto

Establecer los principios que rigen la cadena de suministro para garantizar que las necesidades de bienes y servicios de Redeia sean cubiertas con eficiencia y calidad y que estén orientadas al compromiso de contribuir a la sostenibilidad del desarrollo económico y social del entorno.

La atención y cumplimiento de los principios contenidos en esta Política contribuyen a alcanzar el propósito de la organización, así como al logro de sus objetivos estratégicos, en coherencia con los valores, principios y pautas de conducta establecidos en el Código Ético y de Conducta de Redeia.

Ámbito de aplicación

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades mayoritariamente participadas de Redeia. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de Redeia cumplir con esta política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que Redeia no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

Principios

- Promover las mejores prácticas en el ámbito de la cadena de suministro y fomentar que a través de la profesionalidad, la integridad, la innovación, la transparencia y la libre competencia, se alcance la excelencia que persigue Redeia.
- Garantizar la competencia e igualdad de trato, no discriminación, reconocimiento mutuo de normas técnicas, jurídicas y administrativas exigibles, y proporcionalidad en el proceso de compra.
- Garantizar una adecuada segregación de funciones y transparencia en la gestión, en aras del buen gobierno y la minimización de riesgos.
- Garantizar la cobertura de las necesidades de bienes y servicios con la máxima eficiencia, cumpliendo estrictamente las obligaciones establecidas en los contratos y sus correspondientes pagos.
- Aplicar criterios equitativos de determinación de precios ofertados de mercado para la adquisición de terrenos necesarios para el desarrollo de la actividad de Redeia, ponderando razones estratégicas o de urgencia.
- Trasladar a la cadena de suministro los valores éticos de respeto, integridad y sostenibilidad que Redeia asume en su modelo de negocio responsable.
- Comprometer y velar por que los proveedores de Redeia cumplan con los requisitos empresariales y los estándares técnicos establecidos, así como a incorporar en su cadena de valor los comportamientos responsables en su relación con sus empleados y contratistas, con Redeia y con el entorno que se establecen en el Código de Conducta para Proveedores.
- Fomentar las relaciones estratégicas y de continuidad con los proveedores para la obtención de un beneficio mutuo, garantizando la disponibilidad de canales efectivos de interacción.
- Promover la comunicación eficiente, los entornos colaborativos y el desarrollo de los proveedores en aquellos ámbitos que les permitan evolucionar hasta convertirse en socios estratégicos de Redeia para la creación de valor.
- Velar por una rápida identificación y mitigación de riesgos que aporten garantía, agilidad y resiliencia a la cadena de suministro.
- Promover la mejora continua del desempeño de los proveedores a través del establecimiento de mecanismos de contratación y habilitando los canales de comunicación adecuados para fomentar esta práctica.

Esta **Política de Cadena de Suministro** fue aprobada en su edición 2 por el Comité Ejecutivo el **22 de junio de 2021**.

redeia

El valor de lo esencial